

Procesos de modernización y transformación del paisaje agrícola en el área metropolitana de la ciudad de Córdoba [Argentina]: el caso de Colonia Caroya

Diana Cohen



Magíster Arquitecto. Profesora Adjunta de la Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Cátedra IHAU B. Córdoba [Córdoba], Argentina. <dianacohen@fibertel.com.ar>.

Joaquín Emiliano Peralta



Magíster Arquitecto. Profesor Titular de la Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Cátedra IHAU B. Córdoba [Córdoba], Argentina. <joaquinp@faudi.unc.edu.ar>.

Alejandro Romanutti



Magíster Arquitecto. Profesor Asistente de la Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Cátedra IHAU B. Colonia Caroya [Córdoba], Argentina.

CONPADRE'2010. Apresentado no 5º Seminário de Arquitetura Rural [Conpadre n.01/2010].

Conferência Internacional sobre Patrimônio e Desenvolvimento Regional. Campinas e Jaguariúna [Brasil], 2010.

Resumen

En la segunda mitad del siglo XIX, comienza en Argentina el proceso de transformación económica y cultural que denominamos genéricamente 'modernización' que se acelera a partir de los gobiernos liberales de la generación del '80, que protagonizó la sustitución del modo de vida colonial por el modelo burgués de raigambre europea. En el período 1870-1910, y como consecuencia de la confluencia de la política de fomento a la inmigración, la colonización agrícola, el desarrollo de la red ferroviaria y la construcción del sistema hídrico provincial; se produce una transformación del territorio alrededor de la ciudad de Córdoba, que configura la matriz física de nuestro actual paisaje metropolitano. Muchas de esas transformaciones físicas se encuentran todavía en uso. Si bien algunas perdieron la importancia económica que les dio origen, y en algunos casos se encuentran desactivadas, constituyen un valioso legado como paisaje cultural. Desde hace algunos años se está promoviendo su reactivación como soporte de una nueva estrategia para el desarrollo regional y local. Esta presentación se refiere al caso de Colonia Caroya, producto de la ley de inmigración, cuyo paisaje urbano y rural se encuentra hoy en proceso de reconversión y requiere de intervenciones que promuevan el desarrollo local sin poner en riesgo su patrimonio. Al hablar de patrimonio, en el caso de Caroya, nos debemos referir tanto al lo tangible como a lo intangible, en tanto constituyen ambos una unidad indisoluble que le confiere su particular identidad y que como tal, refuerza el significado del paisaje.

Palabras Clave

Paisaje agrícola, desarrollo local, patrimonio cultural.

Modernization and transformation of the agricultural landscape in the metropolitan area of the city of Cordoba [Argentina]: the case of Colonia Caroya

Abstract

In the second half of the nineteenth century, in Argentina begins a process of economic and cultural transformation generically called "modernization", which is accelerated by the Liberal governments of the '80's generation, who took part in the replacement of the colonial lifestyle to the bourgeois model of European roots. In the period 1870-1910, and as a result of the confluence of the policy of encouraging immigration, agricultural settlements, the development of the railway network and the construction of provincial water system, a transformation of the territory around the city of Cordoba is produced, what applies for the physical matrix of our current metropolitan landscape. Many of these physical transformations are still in use. While some lost their economic importance that originated

them, and in some cases are nowadays disabled, they provide a valuable legacy as a cultural landscape. In recent years, it has been being promoted its revival as a support for a new strategy for regional and local development. This presentation refers to the case of Colonia Caroya which was built as a consequence of the immigration law and whose urban and rural landscapes are now under the process of conversion and requires interventions that promote local development without compromising its heritage. As regards heritage, in the case of Caroya, we must refer not only to the tangible but also to the intangible, as both constitute an indissoluble unity which gives its particular identity and as such, reinforces the significance of the landscape.

Keywords

Agricultural landscape, local development, cultural heritage.

Introducción

En la segunda mitad del siglo XIX, y como consecuencia de la organización institucional del país a partir de la sanción de la constitución de 1853, comienza en Argentina el proceso de transformación económica y cultural que denominamos genéricamente 'modernización'.

Este proceso de transformación, incipiente aún durante la presidencia de Mitre, se acelera notablemente a partir de los gobiernos liberales de la llamada generación del '80, representada políticamente por las presidencias de Sarmiento, Avellaneda y Roca, y por el conjunto de intelectuales, artistas, literatos y militares que protagonizaron la sustitución definitiva del modo de vida colonial por el modelo burgués de raigambre europea.

La planificación territorial del área metropolitana de Córdoba

La relativa abundancia y riqueza de la tierra, y la escasa presión demográfica del período colonial, habían producido pocas acciones claramente intencionales de planificación del territorio en Córdoba. Las más destacadas fueron sin duda la fundación de ciudades, la formación de las estancias jesuíticas como unidades de producción, y el primer trazado de caminos.

Durante la etapa de las luchas por la independencia y el período de organización nacional, no existieron *planes regionales* en el sentido moderno del término.

Es recién desde las últimas décadas del siglo XIX hasta los años 1930, cuando aparece con claridad un conjunto de programas y proyectos sectoriales que construyeron el territorio sobre el que se desarrolla el actual sistema de producción, intercambio y consumo.

Gran parte de ese conjunto relativamente coherente de acciones sobre la región central del país son producto de la capacidad transformadora de las ideas liberales de la generación del '80, y su capacidad inductora para modificar la estructura física del territorio. Estas acciones proyectivas no pertenecen a un equipo de diseño o planificación orgánicamente coordinado, pero es indudable que las coincidencias

ideológicas en cuanto al modelo de progreso deseado, contribuyó a la construcción de un proyecto con la capacidad de estructurar un territorio prácticamente deshabitado y aún en parte en estado silvestre.

Este modelo de desarrollo, en algunos momentos históricos enfáticamente explicitado, permitió que pese a las irreconciliables diferencias políticas entre unitarios y federales, entre el centralismo porteño y las autonomías provinciales, entre el caudillismo y la república, entre liberales y conservadores, laicos y religiosos, entre la civilización y la barbarie, se constituyera un país moderno y progresista, con capacidad transformadora, que constituye la base de la estructura territorial actual.

El país era una promesa o, mejor, todo un conjunto de promesas que escondían sus posibilidades en una tierra de extraordinaria feracidad, de clima atrayente y escasamente poblada (ROMERO 1965-1987: 12)¹.

En el caso particular de la provincia de Córdoba, interesa destacar la importancia que, en este proyecto territorial, tienen algunos aspectos sectoriales que definieron, en el corto período de 20 años, entre 1870 y 1890, el perfil económico productivo de la región y su conformación física. Estos son:

- El proceso de desarrollo de la red ferroviaria
- El proceso de colonización agrícola del territorio
- El proceso inmigratorio
- La construcción del sistema hídrico provincial

No se trata de un plan integral que incluya en un único proyecto todos estos aspectos, sino de un conjunto, más o menos concertado, de proyectos sectoriales, mayoritariamente estatales, que conformaron un proyecto territorial relativamente coherente y extraordinariamente avanzado para su época. Como señala Romero, “pocas veces fue tan firme un sistema de convicciones en el seno de una elite, y pocas logró influir tan profundamente sobre la realidad” (ROMERO 1965-1987: 17).

En este marco político los procesos de colonización agrícola deben entenderse como una de las acciones que el estado privilegió, en aras a la consecución del objetivo de poblar y hacer productivo un espacio geográfico casi virgen, escasamente poblado y en parte desconocido. Si bien el inmigrante recién ingresado participó relativamente poco de las decisiones políticas, su participación es fundamental en la concreción de la transformación territorial.

El caso Colonia Caroya

La ciudad de Colonia Caroya, está situada a 47 Km de la ciudad de Córdoba, sobre la ruta Nacional N° 9 Norte. Cuenta en la actualidad con 16.000 Habitantes y, conjuntamente con la ciudad de Jesús María, conforma el borde norte área metropolitana.

¹ Romero, 1965-1987. *Las ideas en la Argentina del siglo XX*. Colección Biblioteca Actual. Ediciones Nuevo País. Buenos Aires.

Esta ciudad ostenta el título de “capital del Friuli en el Mundo”. Este “título honorífico” dado por las autoridades italianas de la Región Friuli Venezia Giulia a manera de reconocimiento en memoria de las familias que por diversos factores de expulsión de la Europa de fines del XIX se trasladaron al territorio americano en busca de una tierra que les permitiera un futuro más promisorio, no es solamente una designación protocolar en el sentido directo del término. Es una manifestación de la particularidad de esta ciudad que la ha transformado en una de las experiencias más ricas y singulares dentro del espectro de la inmigración en Argentina en tanto ejemplo de la importancia y la impronta que las corrientes inmigratorias dejaron como marca no solo en el territorio sino que en el entramado social del país.

El sello que este grupo de inmigrantes friulanos le ha impreso a esta colonia, con su particular cosmovisión, en simbiosis con una serie de circunstancias diversas a las suyas, tanto un nuevo territorio como una nueva coyuntura socio-política-económica en Argentina de fines del siglo XIX, se transformó con el tiempo en una seña que ha sobrevivido a los años y que aún hoy se manifiesta de manera particular a través de la forma de trabajar, de pensar y de vivir.

Constituye un rasgo que se transforma en un valioso patrimonio que se expresa fuertemente tanto en los mínimos detalles de la vida cotidiana, como en la configuración física de un territorio que, desde un principio, estuvo ligado a la vida rural como forma de existencia. Este territorio es la resultante de una extrapolación cultural: la de una concepción social y espacial ligada a prácticas ancestrales traídas del lugar de origen, en este caso el del Norte de Italia, y su aplicación a un nuevo espacio y a una nueva realidad que dio como resultado la conformación de un “Paisaje Cultural” que es el que hoy nos avocamos a estudiar y entender a manera de ejemplo de una forma de territorialidad.

La Noción de paisaje cultural

El concepto de “Paisaje Cultural” es un concepto que deviene de las reflexiones en torno a la ampliación de las dimensiones de la noción de patrimonio histórico, desde la primeras consideración como patrimonio de los monumentos significativos, como así también a las obras y objetos artísticos destacados, o paisajes naturales imponentes, a las consideraciones más recientes, que rescatan la vinculación hombre-ambiente.

Podemos observar que desde la Carta de Atenas de 1931, siguiendo con la Carta de Venecia, 1964 –donde se tratan los sitios urbanos y rurales–; Carta de Quito, 1967 –con la incorporación de la problemática latinoamericana–; la Carta de Varsovia y Nairobi, 1976; hasta las nuevas ideas, reconocidas por Unesco en 1992, (paisaje cultural) han venido ampliándose los criterios. Hoy en día se parte de la base de que el patrimonio cultural deviene de una construcción de la sociedad.

La Arq. Marina Waisman expuso en 1996 la necesidad de comprender que el patrimonio no es solo lo construido sino como una sociedad valora y le da identidad a un espacio físico determinado. Ya más cercano en el tiempo es importante señalar

al Memorandum de Viena del año 2005; ya que se convierte en un significativo aporte en este campo, al considerar que para la conservación del patrimonio histórico no puede olvidarse todos los aspectos de las transformaciones culturales propias de cualquier sociedad, elemento que las Cartas Internacionales no habían tenido en cuenta; superando de este modo la noción de centros históricos o conjuntos por el de paisaje histórico urbano². Se supera de este modo la idea del edificio en sí, para rescatar el lugar, el perfil de la ciudad, los ejes visuales, los espacios abiertos, la topografía, la vegetación y todas las infraestructuras, incluso las de menor tamaño. Si bien, como hemos visto, existen acuerdos y avances en las definiciones y conceptualizaciones, detectamos que no ha sucedido lo mismo en el campo de aplicación y en establecer criterios sobre conservación, sobretudo por las fundamentaciones acerca de la valoración, como así también de los actores que evalúan los bienes patrimoniales.

El concepto de conservación está lejos de encontrar una definición clara y es difícil establecer acuerdos universales al respecto. Tal vez la dificultad este en establecer los valores de ese patrimonio: valor cultural, turístico y económico y por otra parte conciliar con lo que Fernandez Salinas denomina “teoría de los bienes culturales” (2005). De todos modos las dificultades podrían diluirse al incluir estas cuestiones en el concepto de **desarrollo local sostenible**. En esto hay acuerdo: “la conservación del patrimonio debe concebirse como una conservación integrada y coordinada con el desarrollo sostenible” (FEZ-BACA CASARES, 1998, en HUGONY y ROCA CLADERA, 2008)³. La ciudad se debe analizar entonces en términos de sostenibilidad urbana.

En función de esto, hay opiniones en cuanto a la necesidad de mantener en uso estos lugares con valor patrimonial y esto implica la revisión de los criterios de intervención tradicionales, orientados a la búsqueda de objetos arquitectónicos o conjuntos, de ese lugar histórico, para la formulación de nuevos criterios que permitan integrar las necesidades de uso de ese patrimonio a las exigencias de calidad de vida actuales. Aceptar, en otras palabras, la transformación continua de los lugares. La pregunta entonces es: si se admite el cambio en el entorno construido de interés patrimonial, ¿qué quiere decir “conservación”? (HUGONY y ROCA CLADERA, 2008, *op. cit.*).

Significa saber diferenciar aquellos recursos que no pueden perderse de aquellos que pueden transformarse, y tutelar los primeros mientras se permiten alteraciones en los segundos. Sin embargo, esta propuesta, basada en una selección del patrimonio histórico según unos criterios subjetivos no es compartida ampliamente. De allí que existen propuestas que afirman que los mejores planes para la conservación física de los lugares históricos se basan en un conocimiento pormenorizado del objeto de estudio, que incluye técnicas constructivas, tipologías, tramas urbanas, organización territorial y las prácticas socioculturales que los sostienen. El acercamiento más interesante a la conservación en el marco de la sostenibilidad parecería consistir en aceptar el “paradigma de la complejidad”

² Álvarez, María Cecilia. Ponencia La ciudad como patrimonio. Reflexiones en relación a la ciudad como categoría de paisaje cultural.

³ Hugony y Roca Cladera, 2008. *Indicadores para la evaluación de las ciudades históricas*. En ACE 11. ISSN: 1886-4805 Website access: <http://www-cpsv.upc.es/ace/Articles_n8/articles_pdf/ACE_8_ST_31.pdf>.

(GIAMBRUNO, 2004 en HUGONY y ROCA CLADERA, 2008, *op. cit.*), interpretando la ciudad histórica como una superposición de estratos en los que todas las épocas han dejado sus huellas.

Coincidiendo con la visión de Milton Santos⁴, sabemos que los grupos humanos dejan huellas que van quedando en el espacio y que marcan la acción humana. Lo que Milton Santos denomina “rugosidades” es decir los “testimonios” de la sociedad en el espacio. El territorio como un producto social fruto de un proceso histórico, en el que se define la noción de territorio como un espacio geográfico, en determinado tiempo y en determinado lugar⁵. De modo vemos que es importante valorar ese capital que cualifica y le da identidad a un territorio, que en definitiva es un patrimonio y que de alguna manera como explica Ezio Manzini coincidiendo con la visión de Milton Santos:⁶ “...se presenta como una sedimentación casi geológica de estratos que representan la materialización de la cultura de épocas sucesivas”⁷.

Entre los cambios en la definición de estos conceptos podríamos añadir que se han unificado los concepto de “histórico” y “cultural” en la definición de “patrimonio histórico urbano”, siguiendo las más recientes cartas internacionales del patrimonio, como los señaláramos anteriormente. Se han simplificado y desglosado las formulaciones más amplias como por ejemplo, “impacto de las actividades económicas sobre el patrimonio cultural: empleo, turismo, comercialización, modos de producción, etc.” y “calidad de vida: educación, salud, trabajo, alimentación, vivienda y otros”. También se han introducido nuevos factores señalados por la literatura: por ejemplo “nivel de habitabilidad del patrimonio edificado”; “diversidad de actividades económicas en el centro histórico”. Buena parte de las modificaciones aportadas al conjunto de factores se orienta a aclarar conceptos relacionados directamente con la “teoría de los bienes culturales”.

El paisaje rural de Colonia Caroya

Hay dos aspectos claves a tener en cuenta para entender la conformación del paisaje rural de esta colonia como un paisaje cultural y que abarca no solamente la manifestación física que determinadas políticas dejaron sobre el territorio, en este caso: la ley Avellaneda, sino que también la particularidad del componente humano protagonista de este proceso que dichas políticas pusieron en funcionamiento: los inmigrantes friulanos, su idiosincrasia y sus particulares condiciones de partida.

⁴ Milton Santos: artículos: “Espacio y Método” y “Metamorfosis del espacio habitado”. Edit. Oikos Tau. 1996.

⁵ O bien pensar en la idea de “Paisajes culturales” entendido como ámbito geográfico asociado a acciones sociales históricamente constituidas (SABATÉ, Joaquín) Ver GOYTIA, COHEN, PERALTA, et al. “Los recursos culturales y su gestión como fundamento de planes de desarrollo de base local”. Centro Marina Waisman. Facultad de Arquitectura, urbanismo y Diseño, UNC.

⁶ Ezio Manzini: “Artefactos – Hacia una nueva ecología del ambiente artificial”. Celeste ediciones y Experimenta. Ediciones de Diseño, Madrid, 1992.

⁷ Esta visión, asociada a la de “ciudad por capas” es abordada también, de manera relevante, por Carlos García Vázquez, en su libro: “Ciudad Hojaldré”, Editorial GG, Barcelona, 2004.

La Ley Avellaneda

El trazado de esta colonia rural está basado en la interpretación de la ley 817, de 1876, que se sancionó con el objetivo de establecer el ordenamiento y control de las masas inmigratorias que eran convocadas por el Gobierno para poblar el territorio y aumentar la productividad de la tierra. En dicho instrumento legal se establece entre otros aspectos, la división de los territorios estatales aptos para la explotación agrícola a partir de un modelo teórico (Figura 1)⁸.

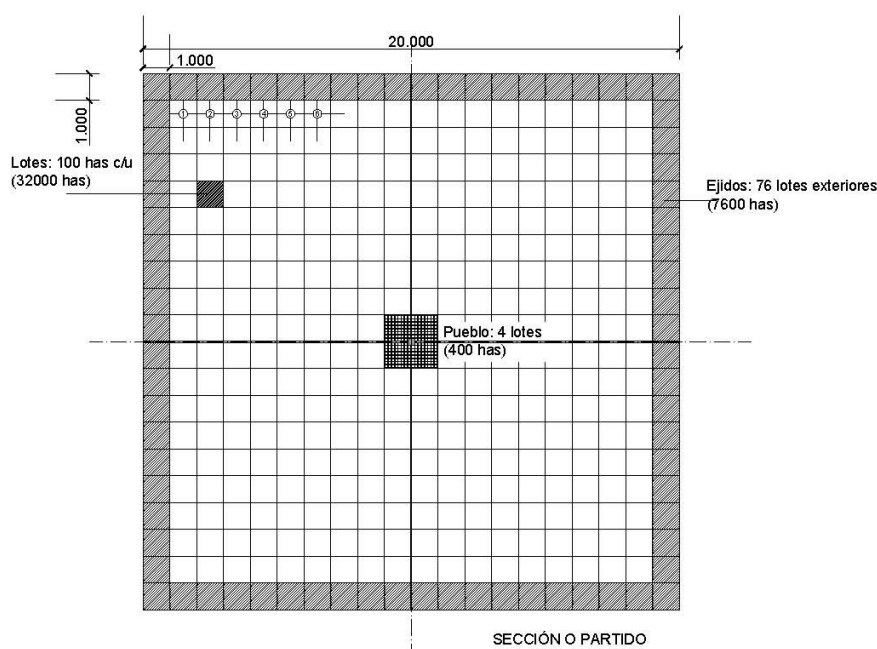


Figura 1. Interpretación gráfica propia a partir del texto de la Ley 817. Artículos 65 al 80

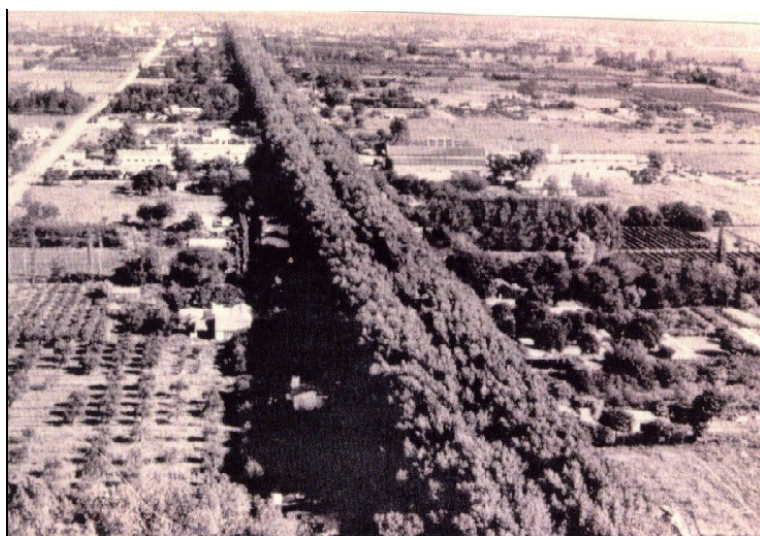
La ley de inmigración y colonización prevé, en su segunda parte, la concesión de tierra a los inmigrantes, a partir de una sección cuadrada de 20 km de lado, que se subdividirá en 400 lotes de 100 has cada uno. De estos, se destinarán 4 para el pueblo, que se establecerá en el centro de la sección. Los lotes exteriores constituirán los ejidos (áreas de extensión y reserva de suelo) y el resto se subdividirán en cuartos o medios lotes, que son los que se enajenarían a favor de los colonos. La excepción de la forma de esta colonia, deriva de la implantación del 'pueblo' en una franja lineal, de apenas un lote de ancho a cada lado de una calle rectilínea, a lo largo de la cual se plantaron plátanos⁹.

Este rasgo, mantenido hasta hoy, es una de las características distintivas de la colonia. Dio como resultado una urbanización de neto carácter rural, conformado por una extensa cuadrícula ortogonal regular de "macromananzas", llamadas "lotes", de 25 hectáreas de superficie c/u (500 x 500 m) sistematizadas por medio de un tendido ortogonal de calles de 12.5 m de ancho, generando un tipo de asentamiento, con

⁸ Peralta y Romanutti. *La construcción del paisaje rural de Colonia Caroya. Entre el paisaje heredado y un nuevo territorio*. Ponencia XXVII Jornadas de Historia del Norte de Córdoba. 2009.

⁹ Sobre las implicancias morfológicas del tipo de tejido, ver: Peralta (2001). *Punto y Línea sobre el plano. El paisaje de Colonia Caroya. Una propuesta Normativa*. En Hipótesis de Paisaje 1. Moisset, I y O. Paris (compil). I+P División editorial 2001.

una densidad edilicia muy baja, cuyo uso rural está visualmente presente en casi toda la colonia, aún en la sección urbana (Figuras 2 y 3).



Figuras 2 y 3. Imagen aérea histórica de la avenida San Martín, con los plátanos en crecimiento e imagen aérea actual de la avenida. Gentileza Noemí Goytia.

El fraccionamiento del suelo es bastante heterogéneo. Parte de una primera subdivisión del lote rural en dos¹⁰.

Los inmigrantes friulanos

Cuando el 12 de Marzo de 1876, y luego de un arduo viaje desde las costas del Mediterráneo hasta el puerto de Buenos Aires, y luego en tren desde la capital argentina hasta Colonia Caroya, finalmente un grupo de 120 familias hicieron pie en lo que sería su definitivo hogar, se acababa de realizar una extrapolación directa de una historia de vida implantada en un nuevo territorio, ya que dicho componente humano traía consigo un bagaje cultural que lo identificaba como grupo no solo por su pertenencia a un mismo espacio cultural de la región friulana, sino que a algo mucho más profundo y que lo transformaba en un grupo de gran cohesión. Dichas familias en su mayoría venían de los mismos pequeños poblados de su Friuli natal, tales como Udine, Gemona y Gorizia. Para todos ellos, los factores de expulsión y de atracción también les eran comunes: la difícil situación del campesinado italiano de finales del XIX y la mirada hacia esta nueva tierra como un lugar prosperidad y de esperanza en el que se pudieran permitir una vida que ya la vieja Europa no estaba en condiciones de garantizarle.

El desconocimiento de la lengua y de las costumbres locales, no sería un impedimento para esta empresa en la que se embarcaron, ya que las promesas de un futuro mejor no estaban solamente ligadas a la prosperidad y posibilidades de crecimiento del nuevo país, sino que también a las promesas de poder ser dueños de sus tierras. Estas tierras, se les había prometido como aptas para ser cultivadas,

¹⁰ Goytia; Samar; Romanutti. 1994. Ponencia IFLA.

pero que a la postre resultaron ser un territorio virgen y hostil al que ellos mismos le tuvieron que ir dando forma habitable y cultivable. Sus habilidades como incesantes trabajadores, sus anhelos por progresar y unos pocos ahorros, además de las herramientas de trabajo, eran su único capital.

Son muchos los factores que se pueden tomar en cuenta respecto a la ardua lucha que tuvieron que enfrentar estos 'italianos' en la consecución de sus anhelos por conformar un lugar propio, habitable, productivo y digno, en el que finalmente pudieran establecerse. Además del referido a la hostilidad del territorio y del clima, debido a la prolongada sequía que azotó la región en aquellos años y que les haría postergar sus sueños de un bienestar económico por muchos años más, se sumaban las promesas incumplidas por el gobierno respecto a los préstamos de dinero para comenzar a sembrar o comprar las herramientas necesarias. También estaba la sensación de soledad ante lo casi inhóspito del lugar que les fuera concedido y la dificultad en la comunicación con los nativos debido al desconocimiento de la lengua.

Estas circunstancias adversas eran enfrentadas como grupo, mediante una férrea voluntad hacia el trabajo, en donde el sentido del sacrificio estaba respaldado por una profunda convicción religiosa. La existencia de una historia común; una misma lengua; una memoria colectiva compartida y una idéntica forma de ver el mundo, sentirlo, expresarlo, fueron los elementos fundamentales con los que contaron para hacer más llevadera su existencia en aquellos primeros tiempos.

La pervivencia de las prácticas de origen como patrón de conducta de los inmigrantes llegados en grupo se vio, en este caso, fuertemente reforzada ante el hecho de haberse compartido un 'techo' y una 'olla' en común durante los primeros años después de su llegada, motivo que les confirió un altísimo grado de confraternidad y ayuda mutua para la consecución de un proyecto en común.

En el proceso de incorporación, el papel jugado por la memoria ancestral, 'su patrimonio', es uno de los elementos primordiales en el proceso que fue conformando su nueva vida en este territorio, y que se fue evidenciando tanto en la conformación de lo físico, como de sus costumbres y tradiciones¹¹. La resultante de estas circunstancias en las que se entremezclan una coyuntura socio-político-económica del espacio receptor, sumada a las memorias ancestrales y a las prácticas transplantadas al nuevo territorio, es la conformación de un "patrimonio" en el que lo tangible y lo intangible, se entretejen en esta urdimbre que conforma la realidad de esta colonia y que siempre estuvo ligada al territorio como un paisaje productivo. Entre estos componentes tanto del campo físico espacial como socio cultural que se entretejen para dar forma a este "paisaje cultural" han permanecido de una manera u otra, a lo largo de la historia de Caroya, en las diferentes etapas históricas.

Las etapas a las que hacemos referencias las podríamos resumir en las siguientes:

- Una primera etapa de neto carácter rural y de una economía de subsistencia.

¹¹ GOYTIA; SAMAR; ROMANUTTI. 1994. Op.Cit.

- Una segunda etapa en donde se comienza el proceso de urbanización pero con una economía todavía absolutamente ligada a lo rural y con los primeros indicios de un proceso de pequeña industrialización de carácter familiar.
- Una etapa de consolidación de la vida urbana y la incorporación de una economía más fuertemente ligada a lo industrial, rural y de servicios y que coincide con un éxodo rural protagonizado por la generaciones más jóvenes.
- Una etapa de deterioro económico por una coyuntura económica adversa en lo concerniente a la producción y lo rural.
- Una nueva etapa en la que hay un proceso de reconversión y de toma de conciencia de la propia historia y el patrimonio y en la que la gestión de los recursos tanto materiales como inmateriales se transforma en esencial para el desarrollo, tanto de la industria, de los servicios y en la que lo rural comienza a ser mirado desde una perspectiva económica nuevamente pero que es puesto en peligro por un incesante proceso de urbanización descontrolada, tanto de la misma ciudad como del área metropolitana.

En cuanto a los distintos componentes del paisaje, tanto del orden de lo tangible como de lo intangible y que como ya dijimos anteriormente tienen una gravitación absoluta en toda la historia de Colonia Caroya y que son ahora motivo de revaloración en cuanto componentes claves para el desarrollo futuro, desde una perspectiva de patrimonio y territorio como ejes de desarrollo, podemos nombrar:

Lo tangible

- El paisaje rural y sus componentes (soporte natural original y modificado)
- Red de calles rurales y componentes físicos de borde
- Red de Riego
- Viviendas rurales como unidades productivas y sus diferentes componentes como parte del paisaje rural.
- Elementos distintivos del territorio rural, como las capillas rurales, contenedores industriales (los antiguos y los actuales) Fábricas de ladrillos cerámicos, bodegas, etc.
- La avenida San Martín y sus 10 km de arbolado.
- La trama urbana a lo largo de la avenida San Martín y sus diferentes componentes e infraestructuras.

Lo intangible

- La división simbólica del territorio rural.
- Las características idiosincráticas de los pobladores originales friulanos que se fueron manteniendo a lo largo de la historia en términos de prácticas sociales, tales como el idioma friulano, ciertas celebraciones, formas de trabajo de la tierra, distintos usos y costumbres, la gastronomía y la producción gastronómica ligada a la economía de subsistencia que aún pervive, etc.
- La concepción aún vigente de una cultura del trabajo y de un sentido de valoración hacia el trabajo mancomunado y la familia como elemento fundamental.
- Los eventos culturales que a lo largo de la historia se han ido manteniendo, como los que se han ido transformando y los nuevos que emergen desde una reinterpretación de viejas prácticas, creencias y formas de festejo.

Líneas de acción

Una de las cuestiones fundamentales que se plantean en la actualidad es que es necesaria la integración de procesos participativos de la población para planificación de planes y proyectos. Un sistema de indicadores para la evaluación de las ciudades puede ser una herramienta muy útil para facilitar la participación ciudadana e inter-institucional en la gestión de las mismas. Ahora bien, ¿cuáles serían las posibles líneas o variables según las cuales mirar y estudiar esta ciudad y otras, en busca de esa esencia que la hace tan particular? Este trabajo, intenta plantear algunos lineamientos que nos permitan reflexionar en consecuencia.

En el caso de Colonia Caroya, la aproximación a lo patrimonial implica un todo complejo que está dado por “la sumatoria de una serie de realidades que se fueron constituyendo en el tiempo, a través de un determinado proceso histórico de conformación, que está ligado a las particulares circunstancias históricas de constitución del territorio argentino de finales del XIX y la presencia de la inmigración, en este caso italiana. Entender esta ciudad hoy, como hecho urbano, implica entender todos los factores históricos de construcción del territorio. Su patrimonio no lo conforman solamente los elementos o conjuntos arquitectónicos en sí, sino que éste es el reflejo de una historia que está ligada a un origen que no fue urbano, sino rural y que se manifiesta en la singularidad del territorio y en una forma de vida característica que de esta situación se desprende: usos, costumbres y manifestaciones culturales que constantemente reinterpretan la realidad desde una perspectiva histórica.

Un patrimonio que se manifiesta en cada uno de los elementos que conforman la trama física de la ciudad y su realidad humana. Una particularidad que nos obliga a pensar esta “realidad urbana” como patrimonio si la entendemos solamente como parte de un todo más complejo en el que se funden los conceptos de ciudad, de territorio y de “lo intangible”, y en el que siempre está presente el paisaje rural que constantemente es re-visitado en su rol de una “realidad” fundante y que se proyecta como un soporte de crecimiento económico¹². En este sentido, la identificación de las actividades y elementos construidos que deben ser considerados Críticos es un buen punto de partida. En esta línea de trabajo se proponen algunas consideraciones sobre criterios de criticidad que permitan priorizar las acciones, por ejemplo: La actividad agropecuaria debe mantenerse, evitando con todos los recursos disponibles su sustitución por actividades exclusivamente urbanas.

La dinámica de producción debe mantenerse activa, permitiendo la renovación de productos, técnicas y procedimientos, pero con una selección rigurosa de algunos tipos y modos de producción sin los cuales no es posible mantener los rasgos del paisaje. Es importante entender que los procesos sociales son inherentes al proceso de producción económico, y por consiguiente al de reproducción de la forma del territorio. En ese sentido los aportes de los grupos inmigrantes actuales deben ser considerados en sentido positivo, como parte de la dinámica económica

¹² Romanutti y Cohen. *Realidades Urbanas, memorias rurales*. Ponencia en el Congreso Internacional “Historia Urbanística de las ciudades americanas”. Córdoba. Octubre 2010.

contemporánea y debe asumirse el desarrollo de nuevas modalidades culturales, productos de la fusión de las tradiciones del primer grupo inmigratorio fundacional, con los nuevos habitantes.

Desde el punto de vista físico algunas de las formas de constitución del paisaje tienen que ser identificadas e incorporadas a las recomendaciones de tutela. Entre ellas, las subdivisiones de la tierra (unidad productiva mínima), los sistemas de riego y el arbolado.

La discusión debe plantearse en torno a cuáles mecanismos de gestión ayudan al desarrollo y permiten la tutela para asegurar la continuidad de su permanencia para las generaciones futuras.

Referencias

ÁLVAREZ, M. C. Ponencia "La ciudad como patrimonio. Reflexiones en relación a la ciudad como categoría de paisaje cultural".

GOYTIA, N.; COHEN, D.; PERALTA, J. E. *et al.* "Los recursos culturales y su gestión como fundamento de planes de desarrollo de base local". Centro Marina Waisman. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la Universidad Nacional de Córdoba.

GOYTIA, N.; SAMAR; ROMANUTTI, A. Ponencia, IFLA, 1994.

HUGONY y ROCA CLADERA. *Indicadores para la evaluación de las ciudades históricas*. En ACE 11. ISSN:1886-4805. Website access (en 2008):
<http://www.cpsv.upc.es/ace/Articles_n8/articles_pdf/ACE_8_ST_31.pdf>.

MANZINI, E. "Artefactos – Hacia una nueva ecología del ambiente artificial". Madrid: Celeste ediciones y Experimenta. Ediciones de Diseño, 1992.

PERALTA, J. E. Punto y Línea sobre el plano. El paisaje de Colonia Caroya. Una propuesta Normativa. En: MOISSET, I.; PARIS, O. (compil). *Hipótesis de Paisaje 1*. I+P División editorial, 2001.

PERALTA, J. E.; ROMANUTTI, A. *La construcción del paisaje rural de Colonia Caroya. Entre el paisaje heredado y un nuevo territorio*. Ponencia XXVII Jornadas de Historia del Norte de Córdoba. 2009.

ROMANUTTI, A.; COHEN, D. *Realidades Urbanas, memorias rurales*. Ponencia en el Congreso Internacional "Historia Urbanística de las ciudades americanas". Córdoba. Octubre 2010.

ROMERO, J. L. *Las ideas en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones Nuevo País, 1965-1987. Colección Biblioteca Actual.

SANTOS, M. Artículos: "Espacio y Método" y "Metamorfosis del espacio habitado". Edit. Oikos Tau, 1996.

VÁZQUEZ, C. G. *Ciudad Hojaldre*. Barcelona: Editorial GG, 2004.